

Guayaquil, Marzo 11 del 2.008

Señores
**Miembros de la Junta General de Accionistas de la
COMPAÑÍA PREHANSEATICA S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley y en el estatuto de la compañía, pongo a su consideración el informe, de la gestión cumplida en el ejercicio 2.007.

La Empresa ha laborado normalmente durante éste período, sujetándose estrictamente al cumplimiento de las políticas previamente definidas. Con respecto las áreas administrativas, financiera y de control, ha cumplido con las disposiciones legales vigentes y las establecidas por la Junta General.

Se ha dedicado especial atención al cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, **especialmente las relacionadas con las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor.**

La situación financiera reflejada en los Estados Financieros a Diciembre del 2.007 se presenta normal, acorde con las operaciones financieras realizadas.

Con las utilidades, recomiendo se incrementen las reservas para futuras capitalizaciones.

Atentamente,


Burchard von Campe
Gerente General

